

**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PORTOSICILIA S. A., CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a las 10 horas del martes diecinueve de marzo del dos mil diecinueve, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria las accionistas de la compañía **PORTOSICILIA S.A.** en el local social de la empresa situado en Ciudadela Los Ceibos, Calle Sexta 107 entre Av. Primera y Principal:

**A) La Sra. LOURDES DEL ROCÍO MOSQUERA VALDEZ**, por sus propios y personales derechos, como propietaria de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América; y con derecho a igual número de votos; y,

**B) La Srta. MARÍA PAULINA VITERI MOSQUERA** por sus propios y personales derechos, como propietaria de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América; y con derecho a igual número de votos;

Como se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito de la compañía, el mismo que asciende a la suma de \$800.00, las accionistas resuelven por unanimidad instalarse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, al tenor de lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los puntos del orden del día:

1. Verificación del Quórum e instalación a Junta general Ordinaria.
2. Lectura y Aprobación del Acta anterior.
3. Informe de Gerente.
4. Análisis y aprobación los balances 2018.

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas decide designar, por unanimidad de votos, como **secretario de esta Junta**, al señor arquitecto **Juan Borja Barrezueta**, y, **actúa como presidente ad-hoc**, la señora **Lourdes del Rocío Mosquera Valdez**, y quien además constata el quórum existente, que al

estar presente en su 100% del capital social de la sociedad se instalan y declaran convocados y validan la Junta General.

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, entra a conocer los puntos del orden del día:

La gerente informa que La Compañía recién en el último trimestre ha podido iniciar el giro negocio, avanzando cada día en contactos y posicionamiento esperando el próximo año cumplir con los objetivos deseados.

A continuación, el señor contador expone a los señores accionistas los informes financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018 los mismos que son respaldados con sus respectivos anexos.

Luego del análisis correspondiente los socios accionistas acuerda por unanimidad Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2018

No habiendo otro asunto que tratar, la presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la redacción del acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** una vez reinstala la Junta General con los mismos concurrentes que al inicio, firman para constancia, todas las accionistas a las doce horas. f) Lourdes Del Rocío Mosquera Valdez, gerente y accionista; f) María Paulina Viteri Mosquera, accionista. F) Juan Borja Barrezueta, secretario de la Junta, quien certifica

#### **LISTA DE ASISTENTES**

**JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA PORTOSICILIA S. A.**

**LUGAR: GUAYAQUIL**

**FECHA: martes 19 de marzo del 2019**

**HORA: 12:00 horas**

ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	DE	VALOR PAGADO
LOURDES DEL ROCÍO MOSQUERA VALDÉZ	792		\$792.00
MARÍA PAULINA VITERI MOSQUERA	8		\$8.00
	TOTAL		\$ 800.00

**Certifico:** que la que antecede es fiel copia de su original, al cual me remito en caso necesario. - Guayaquil, 19 de marzo del 2019

  
**Sra. LOURDES DEL ROCÍO MOSQUERA VALDEZ**

Presidente de la Junta

  
**St. Arq. JUAN BORJA BARREZUETA**

Secretario